

Memorando Nro. IESS-DPC-2026-0442-M

Tulcán, 27 de febrero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Eliana Jazmín Miño Zambrano
Directora Nacional de Planificación, Encargada

ASUNTO: Respuesta: Inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2025 - Designación del Equipo
Direcciones Provinciales- Carchi

De mi consideración:

En atención al memorando IESS-DNPL-2026-0163-M, en el cual indica lo siguiente: "(...) Con el objetivo de garantizar el cumplimiento del derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas, establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; y, conforme lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026, con el cual aprueba el reglamento y cronograma para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Mediante memorando Nro. IESS-DG-2026-0361-M de fecha 18 de febrero de 2026, el Director General dio inicio al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, designando al equipo responsable de su ejecución y delegando a la Dirección Nacional de Planificación la coordinación del proceso en territorio, con el fin de garantizar su adecuada implementación y el cumplimiento de los plazos establecidos.

En este contexto, me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas, para tal efecto, se solicita remitir la conformación del equipo responsable a cargo de su ejecución.

De conformidad con la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas" emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el equipo deberá estar integrado al menos por:

- Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de Planificación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de Gestión administrativa, financiero y tecnología, o quienes hagan sus veces, donde participarán como apoyo a la gestión del proceso. (...)"

Me permito designar a los siguientes funcionarios para el Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025:

- Responsable de Comunicación; Ing. Danilo Andrés Terán Villacís
- Responsable de Planificación, Ing. Gabriela Nathaly Cadena Landeta
- Responsable de Gestión administrativa y financiero; Eco. Ana Lucia Morillo Fuentala
- Responsable de Tecnología; Ing. Wilson Ramiro Padilla Aguilar

En virtud a lo expuesto se remite la matriz del equipo de rendición de cuentas de la Dirección Provincial Carchi.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-DPC-2026-0442-M

Tulcán, 27 de febrero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Abg. Wilver Daniel Ruíz Bravo
DIRECTOR PROVINCIAL CARCHI

Referencias:

- IESS-DNPL-2026-0163-M

Anexos:

- matriz_usuarios_rendición_de_cuentas_2025_dp_carchi.xls

Copia:

Sra. Ing. Gabriela Nathaly Cadena Landeta
Oficinista

Sr. Mgs. Danilo Andres Teran Villacis
Gestor de Riesgos Laborales y del Ambiente

dt